



**FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ**  
Avda. Moncalvillo, 2 2º (Palacio de los deportes)  
26008 - LOGROÑO  
Teléfono 941 21 03 30

## **CIRCULAR Nº 16/2019: CONVOCATORIA DEL CAMPEONATO JUVENIL DE LA RIOJA 2020**

### **INSCRIPCIONES:**

Tendrán derecho a participar los jugadores/as que tendrán licencia federativa en vigor por la Federación Riojana de Ajedrez para el año 2020 y que no hubieran cumplido 18 años antes del 31 de diciembre de 2019.

El plazo de inscripción finalizará el 10 de enero de 2020 a las 20:00 horas. La inscripción al torneo se realizará por email a [frajedrez@gmail.com](mailto:frajedrez@gmail.com), indicando nombre, apellidos, club y fecha de nacimiento.

### **LUGAR Y FECHAS DE JUEGO:**

Jornadas	Fecha	Horarios	Sede de Juego
1ª Jornada	12/01/2020	10:00 y 17:00	Logroño (A.A.V.V. del Centro Histórico)
2ª Jornada	19/01/2020	10:00 y 17:00	por designar

El horario de juego será por la mañana a las 10:00 horas y por la tarde a las 17:00 horas.

Los clubes podrán solicitar la realización de una jornada en sus instalaciones, hasta la finalización de la fecha de inscripción, en caso de no solicitarse la Federación establecerá la sede del torneo.

El torneo será valedero para ELO FEDA y FIDE.

### **SISTEMA DE JUEGO:**

En función de los participantes en cada categoría, se establecerá el sistema de competición, por liga, suizo o match, publicándose en las bases de los torneos. Los torneos tendrán carácter mixto, salvo que exista un número suficiente de jugadoras por categoría para que se realice de forma independiente.



**FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ**  
Avda. Moncalvillo, 2 2º (Palacio de los deportes)  
26008 - LOGROÑO  
Teléfono 941 21 03 30

La velocidad de juego se establecerá dependiendo de los torneos a realizar pudiendo ser de 90 minutos por partida con un incremento de 30 segundos por jugada, o de 60 minutos por partida, con un incremento de 30 segundos por jugada. Será obligatorio anotar correctamente las jugadas en todas las partidas, de forma reglamentaria y sin ayudas, salvo en los casos especialmente previstos en las Leyes del Ajedrez.

Será descalificado cualquier jugador/a que habiéndose inscrito en el torneo, no se presentase en la primera ronda del torneo, sin justificación previa. Dos incomparecencias supondrán la descalificación.

Todo jugador/a que no se haya presentado en el tablero transcurridos 15 minutos desde la hora prevista para el inicio de la sesión de juego, perderá su partida por incomparecencia.

Los emparejamientos y resultados serán publicados en las páginas web, [www.fedriojaajedrez.es](http://www.fedriojaajedrez.es) y en la [info64.org](http://info64.org).

#### **PREMIOS:**

Se otorgarán trofeos a los tres primeros/as clasificados/as. El campeón y la campeona de cada categoría, tendrán el derecho de representar a La Rioja en los Campeonatos de España Sub'18, subvencionado por la Federación Riojana de Ajedrez, en los gastos de inscripción al torneo, estancia y desplazamiento.

#### **NORMATIVA Y RESPONSABLES:**

Durante la realización del torneo, se deberán respetar las normas de convivencia emanadas de la Dirección General del Deporte, para la participación en torneos. La participación en el torneo, supone la aceptación de dichas normas. La vulneración de las normas puede suponer la expulsión del Torneo.

Quedan nombrados Director del Torneo y Árbitro Principal respectivamente, y D. Óscar García Martínez, D. Miguel Ángel Almansa Martínez.



**FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ**  
Avda. Moncalvillo, 2 2º (Palacio de los deportes)  
26008 - LOGROÑO  
Teléfono 941 21 03 30

En todo lo no previsto en estas bases, se aplicarán las leyes de la FIDE vigentes. La participación del torneo supone la aceptación de las presentes bases.

La Federación Riojana de Ajedrez tiene potestad para modificar la presente convocatoria. Las bases del torneo serán expuestas en la sala de juego el día de inicio de la competición.

**En Logroño, a 26 de diciembre de 2019**

**Óscar García Martínez**

**PRESIDENTE FRA**